FUE MERECIDO EL TRIUNFO DE UNION SOBRE TEMPERLEY

LAS CAMARAS CELEBRARON SESION PREPARATORIA

Eligieron Presidente

TEISAIRE Y CAMPORA

BUENOS AIRES, 26. (ANS).— Ambas ramas del Congreso Nacional realizaron hoy sesión preparatoria, actos éstos que habían despertado interés en los círculos políticos del país.

La Cámara joven inició sus deliberaciones a las 16, asistiendo 110 legisladores. El secretario del cuerpo, Dr. Leónidas Zavalla Carbó, tuvo a su cargo la tarea de dar a conocer los motivos de la convocatoria, pasando de inmediato a ocupar la presidencia el diputado de mayor edad, Sr. Agustín Repetto, procediéndose a elegir la mesa directiva del cuerpo.

Hecha la votación respectiva, el Dr. Héctor J. Cámpora fué consagrado presidente por 105 sufragios, logrando el señor Luis Dellepiane, radical, 14 votos. El Dr. Cámpora, a su vez, votó por el señor Miel Asquía y el señor Dellepiane por el Sr. Uranga.

Fué electo, por igual número de votos, vicepresidente 1o. el señor Natalio Trebino y vicepresidente 2o. el Sr. J. de la Torre, ambos representantes peronistas, en tanto que la minoría votaba, respectivamente, por los señores Silvano Santander y Ricardo Rudi. Durante la reunión, al ser reelecto, el presidente del cuerpo, Dr. Héctor J. Cámpora, pronunció un discurso para agradecer la distinción, expresando entre otras cosas que "asumía la presidencia alentado por la nobleza reivindicatoria y la inspiración argentina de la causa que encarna el Excmo. señor Presidente de esta bendita Patria, el General Juan Perón.

"En sus principios, en sus postulados, en esta acción que emana del alma misma de la Nación, y de lo justo que sabe ejecutar e interpretar, en ella habré de hallar el aleccionador ejemplo que aliente y guíe mi actuación desde este sitial que me ha conferido una inmaculada representación del pueblo, de esta ciudadanía que ha ratificado su confianza a la causa de la revolución, de la cual emano y a la que confío mi ser, sin burlar responsabilidades. Yo sería sincero conmigo mismo si en este instante no evocase la magnífica obra de la señora Eva Perón, a esa caridad que derrama con generosa abnegación y a cuya decisión la mujer argentina debe que en estas bancas y en un futuro próximo sean ocupadas sin distingos de sexos ni prerrogativas. A ella mi gentil homenaje.

EN EL SENADO NACIONAL REELIGIERON A TEISAIRE

El Senado Nacional, por su parte, se reunió a las 16.20, con la presidencia del doctor Quijano, prolongándose hasta las 16.35.

Por unanimidad fué reelecto presidente provisional el contraalmirante Alberto Teisaire y vicepresidente el ingeniero Reinaldo Viviani. El primero votó por su colega Ramón Herrera, en tanto que el señor Viviani lo hacía por el señor Mendiondo.

Posteriormente prestaron juramento el contraalmirante Teisaire y el ingeniero Viviani, quienes pronunciaron breves palabras para agradecer la elección. Finalmente se dispuso realizar sesión los miércoles y jueves a las 16.30 y los viernes a las 9.

REUNIOSE EL BLOQUE PERONISTA

En horas de la mañana, y con asistencia de 104 legisladores, se reunió el bloque peronista de la Cámara joven, que procedió a deliberar a puertas cerradas desde las 10.40 hasta las 12.15, oportunidad en la que se informó que se había resuelto por unanimidad la reelección del doctor Héctor J. Cámpora para la presidencia, y de los señores Natalio Trebino, como vicepresidente primero y Juan de la Torre como vicepresidente segundo. Asimismo se hizo saber que había sido confirmada la mesa directiva del bloque y que se había rendido un homenaje al presidente de la República, a su señora esposa y al coronel Mercante.

Igualmente se dió cuenta de que había sido aprobada una iniciativa del Sr. Degreef en el sentido de obsequiar a la primera dama un cirio de oro en oportunidad de su cumpleaños, obsequio que llevará grabadas las fechas simbólicas del Partido Peronista. También se dispuso adquirir la única medalla de oro recordatoria de la inauguración del Palacio del Congreso, para entregarla al general Perón. Finalmente se dispuso solicitar al presidente de la Cámara que la convoque para el 10 de mayo por la tarde para considerar el proyecto que tratará en esa misma fecha el Senado sobre pensión del primer mandatario, y se aprobaron iniciativas del Sr. Pirani y otros legisladores, sobre realización de una sesión especial de la Cámara en homenaje al Gral. San Martín, acordándose que los legisladores peronistas colocarán una ofrenda floral al pie del monumento al Libertador el 1o. de mayo. Otra iniciativa aceptada dispone que se solicitará a la Cámara que al comienzo de cada sesión se dé lectura al calendario sanmartiniano.



LOS TRES GOLES DEL MATCH DE AYER Y EL EQUIPO VENCEDOR. — Arriba, en primer término, Sanseverino cae batido por tercera vez ante un potente remate de Bruzzone, y al costado, este mismo jugador acaba de señalar el segundo gol unionista, con un tiro bajo que escapa a la estirada del arquero visitante. Abajo, en primer término, el conjunto del C. A. Unión que se impuso a Temperley por 3 a 0; y al costado, Sanseverino intercepta a medias el remate de Marini, que se halla junto a Bruzzone, siguiendo la pelota su trayectoria hasta el arco, para llegar luego hasta la red, abriéndose así el score en el match de ayer en el estadio del Barrio Centenario.

El Orden

CORREO ARGENTINO | FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 | TARIFA REDUCIDA Concesión 1709

Año XXIII. Nº 9354. Santa Fe, jueves 27 de abril · Año del Libertador Gral. San Martín. 1950 (8 páginas)

Cereijo Glosó Diversos Problemas

WASHINGTON, 26. (ANS). — En el banquete que la Motion Picture Association of América ofreció en honor del ministro de Hacienda de la Argentina, Dr. Cereijo, y del productor cinematográfico F. Arthur Rank, estuvieron presentes altas personalidades del gobierno, entre ellas miembros del gabinete, senadores y representantes.

En la oportunidad, el ministro argentino pronunció un discurso en el que glosó importantes aspectos de la actualidad económica, declarando que el gobierno argentino trata de resolver sus problemas en forma que sea beneficiosa para el país y que, al mismo tiempo, no dañe los intereses de los negocios particulares.

"Creo necesario en esta oportunidad, dijo, poner de relieve, una vez más, cuanto valoramos la colaboración de los hombres de negocios en la conducción de nuestra política económica. Conversando y discutiendo con ellos, con toda sinceridad, la múltiple cantidad de problemas de interés común que nos vinculan a diario y ayudándonos recíprocamente a resolverlos de la mejor manera posible contribuiremos eficazmente a lograr la complementación ideal, que es la aspiración de mi gobierno, entre la actividad privada y la acción oficial. Nosotros procuraremos obtener en nuestro ámbito económico un ambiente en el que la actividad privada y el Estado adquieran plena conciencia de la naturaleza de sus funciones recíprocas y coordinen un ejercicio equilibrado y armónico de sus respectivas esferas de acción. Con ello se crean bases fundamentales para la sana expansión de las economías nacionales y el adecuado aprovechamiento de los favorables resultados de esta dinámica. Mi gobierno entiende, ya lo he dicho en otra ocasión y creo necesario repetirlo aquí, porque sintetiza el verdadero alcance de una política que la función del Estado no consiste en mandar ni en dirigir como dueño absoluto sino en encauzar, ordenar y coordinar el esfuerzo común del capital y el trabajo para lograr la armonía y el equilibrio indispensable para asegurar la paz interior, el incremento de la riqueza nacional y la felicidad de los pueblos.

Agregó luego que "en consonancia con este concepto acerca del papel que la acción de las fuerzas económicas privadas debe desempeñar en la conducción de los negocios públicos, he requerido, siguiendo directivas del excelentísimo señor presidente de la Argentina, en todo momento, durante mi gestión al frente del Ministerio de Hacienda y del Consejo Económico Nacional, el asesoramiento y la cooperación de dirigentes de empresas a fin de encontrar la solución más acertada y más ecuánime a los problemas económicos que a diario debemos afrontar.

No puede resultar extraño, pues, que durante mi estada en este país haya procurado hallar solución a algunos problemas que se les presentan a las empresas comerciales estadounidenses que desarrollan importantes actividades en la Argentina. Se trata en la mayoría de los casos de problemas resultantes del estado de dislocación que ofrece la actual coyuntura económica internacional. Muchos de ellos tienen su origen en factores de perturbación generados fuera de nuestro ámbito económico y han sido ajenos en gran parte a nuestra propia decisión.

Finalmente el Dr. Cereijo expresó: "Ahora estamos estudiando con toda atención la forma de resolver otros problemas, generados asimismo por los factores mencionados, a fin de hallar soluciones convenientes para nuestro país, que no resulten lesivas para intereses particulares que mi gobierno ha estado y está firmemente dispuesto a salvaguardar. Con este propósito he mantenido interesantes conversaciones e intercambiado puntos de vista con representantes de las empresas cinematográficas de este país, habiendo encontrado en ellos, me place darlo estado público, un espíritu de cooperación y una amplitud de miras tal que me permiten anticipar el logro de una solución favorable para todos, sin ser perjudicial para nadie".

Crearíase la Policía del Fútbol

BUENOS AIRES, 26 (ANS).— Se está considerando la conveniencia de crear un cuerpo de policía para reprimir los actos de incultura en las canchas de fútbol.

Esta importante iniciativa fué considerada por dirigentes de la A.F.A. en una reunión que se realizó hoy con representantes de la policía federal. El cuerpo que se proyecta crear dependería de la Jefatura de Policía y su personal sería integrado con preferencia por jubilados de esa dependencia.

GESTION DE DIRIGENTES BRASILEÑOS

BUENOS AIRES, 26 (ANS).— Dirigentes de la Confederación Brasileña de Deportes están realizando gestiones ante la A.F.A. para lograr la concertación de un encuentro entre los seleccionados de ambas instituciones, el que se realizaría el 24 de mayo.

Las tramitaciones están en desarrollo y con esta iniciativa los brasileños procuran suavizar las divergencias existentes entre las dos entidades.

CELEBRO REUNION EL CONSEJO DE LA A.F.A.

BUENOS AIRES, 26 (ANS).— Se reunió el Consejo Directivo de la A.F.A., deliberando prolongadamente sobre numerosos asuntos, entre ellos la modificación a un artículo del convenio con Futbolistas Agremiados, por la cual se aumenta a 27 el número de jugadores profesionales, que podrán registrar los clubes, en lugar de 25, que era el límite que regía actualmente.

La resolución establece además que los clubes deberán abonar los sueldos correspondientes que excedan ese número y que no puedan actuar debido a ese límite.

Cada club deberá registrar la nómina de jugadores contratados, antes del 3 de mayo próximo.

INTIMAN A CLUBES ROSARINOS

BUENOS AIRES, 26 (ANS).— En sesión secreta el Consejo Directivo de la A.F.A. resolvió intimar a los clubes Argentino, Tiro Federal y Central Córdoba, de Rosario, para que abonen los 500 pesos establecidos como garantía a los clubes que actúen en esa ciudad cuando la recaudación no alcance a ese límite.

REALIZASE UNA CONFERENCIA

BUENOS AIRES, 26. (ANS).— Presidida por su titular, el subjefe de la Policía Federal, inspector mayor Gamboa, inició esta mañana a las 9, sus deliberaciones, la primera reunión de delegados convocada por la Dirección Nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimientos. La reunión contó con la asistencia de delegados de todas las provincias y territorios nacionales y las deliberaciones se extenderán hasta el día 29 del corriente, oportunidad en que tendrá lugar la sesión de clausura.

El acto fué abierto con un discurso del señor Gamboa y seguidamente se cantó el Himno Nacional, luego de lo cual se rindió homenaje a la memoria del subinspector José Martínez.

El congreso tiene por principal objetivo aunar ideas y coordinar la colaboración para intensificar la lucha contra el agio y la especulación en todo el país.

Seguidamente pronunció un discurso del director nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimientos, refiriéndose a los propósitos que persigue el congreso.

Los delegados resolvieron por unanimidad concurrir mañana a las 9 al mausoleo que guarda los restos del general José de San Martín en la catedral, a fin de rendir un homenaje al Libertador y colocar una ofrenda floral. El congreso pasó a cuarto intermedio hasta las 19, oportunidad en que se cumplirá la primera sesión plenaria y se designarán las autoridades.

PIDESE UNA SESION ESPECIAL DE DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 26 (ANS).— El bloque peronista de diputados resolvió solicitar sesión especial del cuerpo para el 17 de mayo próximo en horas de la mañana. Dicha sesión tendrá carácter de homenaje a San Martín, con motivo de cumplirse ese día un nuevo aniversario de la presentación del Libertador ante el Directorio Supremo de las Provincias del Río de la Plata.

Prorrogan un Tratado

BUENOS AIRES, 26 (ANS).— Días pasados informó un cable procedente de Londres que Gran Bretaña no se propone denunciar el convenio comercial con nuestro país, suscripto en 1949, el cual, según una de sus cláusulas, podría denunciarse en una fecha que vencerá dentro de 48 horas.

Hoy trascendió en fuentes muy autorizadas de nuestra capital, que tampoco nuestro gobierno pondría en juego esa cláusula, por lo cual automáticamente el convenio continuará en vigencia.

Se confirma así el propósito de las dos partes de obtener, mediante negociaciones que se realizan, una revisión de las condiciones para actualizarlas de acuerdo a las nuevas circunstancias registradas después de su firma.

SESION LEGISLATIVA EN LA PLATA

LA PLATA, 26 (ANS).— En sesión preparatoria realizada esta tarde la Cámara de Diputados designó sus autoridades, siendo reelecto presidente el señor Mario Goizueta.

ESTABLECEN PRECIOS DE VENTA PARA EL VINO

BUENOS AIRES, 26 (ANS).— Por el Ministerio de Industria y Comercio se dió a conocer un decreto del P.E. fijando los siguientes precios para la venta de vinos comunes de mesa al consumidor:

Suelto, por litro, tinto, clarete, criollo, blanco seco: 80 centavos; dulces, $ 1.00.

Envasados, sin incluir el envase, por litro o botella denominada de litro, tinto, clarete y criollo, secos, hasta $ 1.15.

Blanco seco: $ 1.20; tinto, clarete, criollo, dulces, $ 1.25; y blancos dulces $ 1.30.

La misma resolución establece los precios que regirán para la venta de vinos embotellados a los vendedores minoristas, determinándose que quedan comprendidos en los mismos todos los gravámenes impositivos. Los precios fijados regirán para la capital federal, y la zona del Gran Buenos Aires, y se establece que en el resto del país serán determinados por las [illegible] autoridades en correlación con los fijados por el decreto.

CITOSE AL BLOQUE UNICO DE SENADORES

BUENOS AIRES, 26 (ANS).— El bloque único del Senado fué citado para el viernes a las 10, a los efectos de considerar problemas relacionados con la minería, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 40 de la Constitución Nacional.

PROYECTO DE UN LEGISLADOR

BUENOS AIRES, 26 (ANS).— El senador nacional por La Rioja, señor Ramón Roldán, presentó al cuerpo un proyecto por el cual el P.E. dispondrá la ejecución de una edificio de grandes dimensiones del Libertador Gral. San Martín, escultura en la montaña andina.

CELEBRO SESION EN LA VISPERA EL GABINETE

BUENOS AIRES, 26 (ANS).— De 9 a 9.15 se reunió esta mañana el gabinete nacional con la presidencia del primer mandatario y la asistencia de los miembros del Poder Ejecutivo, con excepción de los titulares de Hacienda, Interior y de Asuntos Técnicos. A este último lo representó el subsecretario del departamento, Dr. Nerio Figueroa. Como se sabe, el Dr. Cereijo se encuentra en el extranjero; el señor Borlenghi se halla en el interior del país y el Dr. Mende está enfermo. Tampoco asistió el vice presidente Dr. Quijano quien se halla fuera de la metrópoli.

También participaron como es costumbre en la reunión ministerial en la que se trataron importantes asuntos de gobierno, las autoridades de ambas cámaras del Congreso y los titulares de los bloques peronistas, como así el jefe interino de la Casa Militar, el subsecretario de Informaciones, los secretarios administrativo y privado de la Presidencia y el procurador general de la Nación.

Venció por el Score de Tres Goles a Cero

BRUZZONE (2) Y MARINI, MARCARON LOS TANTOS

Una numerosa concurrencia, especialmente si se tiene en cuenta que ayer era un día de labor, se dió cita en el estadio del barrio Centenario, para presenciar las alternativas del match que, por el campeonato de primera B. de la A.F.A., disputaron los equipos de Unión de nuestro medio y Temperley de Buenos Aires.

En realidad el lance, realizado en una espléndida tarde de sol, justificó a medias el interés despertado, porque las acciones no alcanzaron intensidad y hubo fallas en la concepción de las jugadas, todo lo cual estuvo compensado para los adictos al bando local por la victoria que éste obtuvo, bien justa por cierto, en virtud de lo cual pasa a ocupar una destacada colocación en la tabla de posiciones.

En el equipo unionista se notaron deficiencias en los wingers, sobre todo en el izquierdo, mientras que la defensa, muy exigida por momentos, se vió apurada a veces en los tramos decisivos.

En cuanto a los visitantes, se mostraron flojos en la extrema defensa e ineficaces en el ataque, ya que hubo momentos en que atacaron con frecuencia, pero sus avances se diluyeron en una serie de estériles acciones individuales, con las que no inquietaron mayormente a Golbaum.

LO QUE FUE EL PARTIDO

Iniciadas las acciones, Unión se situó decididamente en la ofensiva, mostrando trabazón entre defensa y ataque, moviéndose éste especialmente a impulso de los insiders.

Habían perdido ya los rojiblancos varias oportunidades de batir la valla defendida por Sanseverino, cuando Marini abrió el score, al cumplirse 15' de juego. Se acentuó entonces la presión unionista, pudiendo comprobarse que a la falla de los wingers, se unía la de Bruzzone, que actuaba innecesariamente retrasado, malogrando varios avances por no estar en el sitio que le correspondía.

Hacia los 25' Temperley había reaccionado e inquietó a la defensa adversaria con repetidos avances, la mayoría de los cuales finalizaron en las seguras piernas de Hussein. Así se llegó al final de la primera etapa con lógica ventaja para Unión, que había estado más tiempo en la ofensiva.

Al reanudarse el juego en la segunda etapa fué Unión nuevamente el primero en atacar y a los 5' ya había logrado aumentar ventaja. Hubo entonces una táctica equivocada al retrasarse Marini en demasía y como los rojiblancos actuaban prácticamente sin winger izquierdo, dada la total inoperancia de De la Mata, la delantera santafesina quedó reducida a tres hombres, lo que permitió a Temperley ensayar repetidos avances. Esos ataques visitantes no tuvieron efecto debido a la ya apuntada ineficacia de la delantera, que si tuvo buenas combinaciones y algunas lucidas acciones individuales, no supo buscar el camino del arco.

En cambio los ágiles rojiblancos ponían en todas sus jugadas un neto sello de peligrosidad, por lo que no extrañó que a los 22' elevaran a tres el haber de su bando, con lo que el partido quedó prácticamente definido.

Retomó la ofensiva Unión en el resto del match y pudo señalar más goles, que no se convirtieron por apresuramiento o deficiencia de los delanteros en el remate final.

Fué así que el encuentro finalizó con el triunfo de Unión por el score de tres goles contra cero, victoria justa por su mayor dominio de campo y el mayor sentido del gol de sus delanteros.

ACTUACION DE LOS EQUIPOS

Pese a su lógica victoria, el desempeño de Unión no puede calificarse de destacado.

La defensa estuvo bien, salvo algunos instantes de indecisión, siendo Hussein y Ibratti sus mejores figuras, el primero por su seguridad en el despeje y el segundo por la conciencia con que actuó en el cumplimiento de su difícil misión. Golbaum no fué mayor exigido; Edwards se condujo discretamente; Barchielli superó actuaciones anteriores exhibiendo mucho sentido de la colocación, y Cabrera, muy entusiasta y movedizo, sólo tuvo la falta de algunas "pifiadas".

En el ataque los insiders fueron sus mejores hombres, por la habilidad y espíritu de trabajo que evidenciaron. Bruzzone, bajo en el primer tiempo, reaccionó en el segundo al actuar, como corresponde a su característica de juego, en el vértice de la línea de ataque. Sánchez perdió mucha eficacia por su excesivo temor, que debe corregir.

En cuanto a De la Mata merece un párrafo aparte. Su actuación fué totalmente nula y constituyó una burla para el público y sus compañeros de equipo, que se afanaban en su tarea, ya que estuvo virtualmente parado durante la mayor parte del juego y, por añadidura, casi siempre completamente fuera de colocación. Es inconcebible que un jugador profesional se conduzca con tan notoria falta de voluntad y su exclusión del equipo se impone de inmediato, cualquiera sea su reemplazante.

En Temperley gustó sobre todo la labor del centro medio, Espinosa, y del wing derecho Del Castillo, actuando bien los integrantes del ala izquierda, hasta que se resintieron de viejas lesiones, y el half del mismo costado.

El árbitro inglés Wilbraham dirigió el partido con corrección y acierto, penando con seguridad y justeza y conduciendo el partido por la senda de la normalidad.

EQUIPOS Y GOLES

Los actores de este match se presentaron constituídos en la siguiente forma:

UNION: Golbaum; Hussein y Edwards; Barchielli, Ibratti y Cabrera; R. Sánchez, Marini, Bruzzone, Fornaro y De la Mata.

TEMPERLEY: Sanseverino; Propato y Villanueva; Gegundez, Espinosa y Hashani; Del Castillo, Dondia, Cerione, Sangiorgini y R. Castro.

A los 15' Sánchez envió un centro fuerte y rasante, encarando los tres centrales unionistas, siendo Marini el que recogió el esférico despidiendo un tiro recto. Sanseverino interceptó la pelota a medias, ya que aquélla, luego de golpear en sus manos, llegó a la red.

Corrían 5' del 2o. tiempo cuando Cabrera recibió la pelota rechazada por el arquero contrario y la envió sobre el arco. Allí la recibe Bruzzone y, pese a estar hostilizado por Propato, con un tiro bajo y a una esquina, señaló el segundo gol para su equipo.

Se llevaban jugados 22' de esta etapa cuando Fornaro llevó la pelota desde las líneas defensivas de su equipo y la cedió a Marini que se la devolvió. El insider izquierdo entonces, sin pérdida de tiempo, adelantó el esférico a Bruzzone, que batió a Sanseverino desde cerca.

La recaudación del encuentro de ayer

Teniendo en consideración que el de ayer fué un día de trabajo, merece destacarse la recaudación que se logró en el estadio del Barrio Centenario, con motivo del match que disputaron Unión y Temperley, por el campeonato de primera "B" de la A.F.A., como que alcanzó a la cantidad de $ 9.542.20, obteniéndose en concepto de platea la suma de $ 730.

De esta manera se demuestra, una vez más, la existencia de la plaza futbolística santafesina, que no se resiente en la medida de su valor.

UNA GUERRA CIVIL AMENAZA A BELGICA

BRUSELAS, 26 (ANS).— El dirigente socialista Paul Henri Spaak, advirtió hoy a los belgas que el país se enfrenta con la posibilidad de una guerra civil, a menos que resuelva pronto y por sí mismo la disputa sobre el regreso al trono del exilado rey Leopoldo III.

Spaak escribe en el diario socialista "Le Peuple" que su partido "no había soñado nunca con prohibir el acceso cualquiera al rey belga, ni mucho menos obligarlo a pasar el resto de su vida en el exilio".

Las Autoridades de Indonesia Afrontan un Nuevo Problema: se Rebeló la Isla de Ambón

JAKARTA, 26 (ANS). — La isla de Ambón, en la región oriental de Indonesia, se ha rebelado contra el gobierno disgregándose de los Estados Unidos de Indonesia y proclamándose a sí misma República de Molucas del Sur.

Los informes sobre esa insinuada rebelión llegaron a esta capital por la estación radioemisora de Ambón, capital de la isla del mismo nombre que se halla a unos 2.300 kilómetros de Jakarta. Los funcionarios del gobierno indonesio dicen que no tienen noticias oficiales sobre la rebelión, pero no por eso restan crédito a las informaciones de la radio y la prensa, las que insisten en señalar esta rebelión en Ambón, a menos de dos semanas después de que el gobierno indonesio ahogó un levantamiento similar en Macassar, en las islas Célebes, organizado por el capitán Abdul Aziz.

La población de la isla de Ambón es de 70.000 a 80.000 personas, pero la población del sector comprendido por las Molucas del Sur, donde al parecer se ha instalado una república independiente, es de 150.000. La zona de Molucas del Sur tiene su principal riqueza en el cultivo del clavo de olor y otras especias y necesariamente depende de Java para su abastecimiento.

Los observadores en Jakarta dicen que el gobierno indonesio mantiene sus buques de guerra en la zona de las Molucas y en caso de rebelión esos barcos pueden, como primera medida, sitiar por hambre a Ambón y otras islas de las Molucas del Sur, imponiendo el bloqueo marítimo a las islas que se unan a la revuelta.

En fuentes militares holandesas se dice, entre tanto, que por lo menos un miembro del ejército colonial holandés que se hallaba en Ambón, se ha unido al movimiento rebelde. Estiman esos militares que los 3.800 soldados indonesios, que se hallan ahora estacionados en las Célebes, luego de derrotar la rebelión de Macassar, serán trasladados a Ambón sin más tardanza.

Los habitantes de Ambón, que son cristianos y antagonistas de los musulmanes indonesios, pidieron su estatuto de república independiente durante las largas negociaciones que culminaron en la liberación e independencia de Indonesia.

Según los informes de la radioemisora, Ambón se proclamó independiente por boca del doctor Manantu, dirigente del movimiento separatista de los territorios de las Molucas del Sur, que además de la de Ambón incluye las islas de Ceram y Buru.

En fuentes bien informadas de esta capital se dice que el organizador de la revuelta es el doctor Soumokil, ex procurador general del Oriente de Indonesia, despedido por el gobierno por su participación activa en la rebelión de Macassar, el que al culminar su detención consiguió escapar a bordo de un bombardero holandés.

Argentino de Quilmes es el Unico Puntero

BUENOS AIRES, 26 (ANS). — Se realizó esta tarde el match entre Nueva Chicago y Argentino de Quilmes por el campeonato de primera B. de la A.F.A., el cual no pudo jugarse el sábado anterior a causa del mal estado del campo de juego.

Argentino de Quilmes se impuso por seis goles a tres y quedó solo puntero en la tabla de posiciones.

Los equipos formaron así:

NUEVA CHICAGO: [illegible]

ARGENTINO DE QUILMES: [illegible]

El score fué abierto a los 7', por intermedio de [illegible], de Argentino de Quilmes, logrando el empate a los 11' Cordero.

A los 27' Fuentes colocó en ventaja a su equipo, aumentando [illegible] a los 37' y Rigaggera a los 41'.

En la segunda etapa Argentino de Quilmes siguió ejerciendo una presión superioridad y logró nuevos goles a los [illegible] por intermedio de [illegible], y a los 31' por intermedio de Sierra. Anotaron a la última tempestad, Nueva Chicago descontó [illegible] y a los 41' Bosca efectuó de tiro penal [illegible].

La recaudación correspondiente a este partido fué de $ 6.615.

Funcionarios de S. Pública de la Nación en Santa Fe

EL MINISTRO Dr. CARRILLO LLEGA MAÑANA

Se encuentran en nuestra ciudad dos funcionarios del Ministerio de Salud Pública de la Nación, quienes anticipándose a la visita que realizará el próximo viernes el ministro de dicha Secretaría de Estado, Prof. Dr. Ramón Carrillo, realizan en esta capital diversas gestiones oficiales ante las autoridades santafesinas.

Se trata del director general de Cultura y Política Sanitaria del Ministerio de Salud Pública de la Nación, Prof. Federico G. Pelaya y del señor Francisco Cárdenas, alto funcionario del mismo Ministerio quienes, acompañados por el delegado Federal del Ministerio de Salud Pública Dr. José María Bassó y por el director de Higiene y Medicina Social de la sanidad santafesina, Dr. Valerio J. Calfer, entrevistaron en la fecha al primer mandatario de la provincia Ing. Juan Hugo Caesar y al titular de Salud Pública y Bienestar Social Dr. Roberto Lavagna, cambiando ideas sobre distintos tópicos relacionados con los problemas sanitarios de orden general.

LA VISITA DEL MINISTRO

La visita del Ministro de Salud Pública de la Nación, Prof. Dr. Ramón Carrillo, ha logrado despertar justificado interés en las esferas locales, tanto por la alta jerarquía que inviste como por su personalidad científica. Su presencia en Santa Fe, coincide con la inauguración oficial del curso de Doctorado de Higiene, a desarrollarse en la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva, en el corriente año lectivo.

La inauguración del período legislativo

De conformidad con lo que establece la Constitución de la Provincia, en su artículo 52 inciso 1o., el 1o. de Mayo próximo será inaugurado el nuevo período legislativo.

Ayer, el Vice Gobernador, doctor Alvaro González, dictó el correspondiente decreto, cuya parte dispositiva dice así:

Art. 1o.- Invítase a los señores Legisladores a la Asamblea de apertura del período de sesiones, para el día 1o. de Mayo próximo, a las 12 y 30 horas.

EL MENSAJE

En la Casa de Gobierno se está trabajando activamente en la preparación del mensaje que dará lectura el señor Gobernador, ingeniero Juan H. Caesar, ante la asamblea.

El primer mandatario hará importantes declaraciones acerca de la obra hasta ahora realizada y las iniciativas a cumplir en el futuro.

Acompañarán al ingeniero Caesar los Ministros y otros altos funcionarios del gobierno.

Sindicato de Obreros y Empleados Municipales

La secretaría del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales (SOEM), informa que en la ciudad de Gálvez se realizó una importante reunión gremial, en cuya oportunidad se trataron diversos asuntos, entre los cuales se hallaban comprendidos varios proyectos de leyes, que serán elevadas para su consideración a la Cámara de Diputados de la Provincia.

Además, hace saber a todos los asociados de las entidades adheridas a la Federación del Personal de Municipalidades y Comisiones de Fomento, que cualquier gestión de carácter gremial ante la Presidencia de la Nación, debe hacerse por intermedio de la C. D. de dicha entidad madre, todo ello en cumplimiento de disposiciones de tal carácter, adoptadas por la Presidencia de la República.

Designó sus Autoridades la Cámara de Senadores en su Reunión de Ayer

La Cámara de Senadores realizó ayer su sesión preparatoria. Las deliberaciones se declararon abiertas a las 18, bajo la presidencia del vicegobernador, Dr. Alvaro González, con asistencia de 17 legisladores.

Después de darse permiso para faltar a esta sesión al senador Silva, se pasó a votar, en forma nominal para integrar la mesa directiva:

EL PRESIDENTE PRO TEMPORE

Fué reelecto Presidente Pro Tempore el Dr. Luis E. Bonsembiante que obtuvo 11 votos; cuatro votos el senador radical Dr. Trucco; un voto el senador Dr. García Tiscornia y uno el senador Torre. El presidente hizo la proclamación y el doctor Bonsembiante prestó el juramento en el carácter de presidente Pro Témpore. Seguidamente pronunció algunas palabras agradeciendo su designación y expresó a la Cámara su anhelo para que en una próxima renovación otro senador la ocupe con igual dignidad e iguales títulos.

EL VICE 1o.— Seguidamente se procedió a la elección de vice 1o. del cuerpo. Resultó electo el senador Eduardo Torre dirigente gremial de Rosario con once votos. El senador radical Scaliter obtuvo cuatro votos; el senador Di Bonatti uno y el senor Miró Piá uno. El señor Torre prestó en seguida el juramento de ley.

HOMENAJE.— A moción del senador doctor Enrique Roulet se rindió homenaje al ex senador Abel Rembenino, recientemente fallecido. El cuerpo se puso de pie guardándose un minuto de silencio.

Acto seguido fué levantada la sesión.

REUNION DEL BLOQUE DE SENADORES PERONISTAS — En la reunión del bloque de senadores Peronista realizada ayer eligió sus autoridades en esta forma:

Presidente Dr. Enrique Roulet; vicepresidente Dr. Ramón Pousa y secretario Marcos Atena, con lo cual quedan todos confirmados en sus respectivos cargos.

Movimiento Registrado en la Casa de Gobierno Ayer

CAESAR CONFERENCIO CON LOS MINISTROS.

El gobernador de la provincia, ingeniero Juan H. Caesar, que ayer se hizo presente a las siete de la mañana en su despacho, dedicó varias horas al estudio y resolución de importantes asuntos de gobierno, firmando decretos y resoluciones. Recibió a los ministros de Gobierno y Culto, doctor Orlando Fornari; de Justicia y Educación, doctor Raúl Rapela, con quienes conferenció, por separado. Recibió también al vicegobernador, doctor Alvaro González, y en audiencia a los diputados señores Aguirrezábal, Rizzo, a los concejales señores Bonaiutto y Baraggia; a una delegación del Colegio Don Bosco y a la Comisión Pro Bodas de Plata de la Escuela Jorge Stephenson.

EN LOS MINISTERIOS

El ministro de Gobierno y Culto, doctor Orlando Fornari, concurrió a la hora habitual, iniciando en seguida sus tareas. Recibió en audiencia al diputado doctor Mario Amaolo, al senador Raúl Britos; al presidente de la Comisión de Fomento de Calferata y al secretario de la misma, señores Guillermo M. Leglini y Diego Carey; a una delegación del Centro de Constructores de Las Rosas, señores Joaquín Silva, Carlos Meroni y Francisco Meroni. Los subsecretarios, atendieron a los diputados señores Gregorio Bianchi, Juan Carlos Aguirrezábal, Angel Brovelli, Andrés Sandoval, Francisco Rey, Héctor Castaño y Casiano Candelero, a los senadores señores Alberto Hiber, Felipe Gorgolione y Juan Manino.

—El ministro de Justicia y Educación, doctor Raúl Rapela, estudió y resolvió distintos asuntos de importancia, recibiendo en audiencia a los senadores Manini, Brito, Huber, Rizzo, Donatti, a los diputados Martín, Ferrari, Canullo, Rosa, Brovelli, Bianchi, Cobelli, Amaolo y Vacilievich.

—El ministro de Salud Pública y Bienestar Social, doctor Roberto Lavagna, estudió y resolvió importantes asuntos de su cartera. Recibió en audiencia a los diputados Cobelli, Amaolo, Martín, Ferrari, Rabellino y al presidente de la Cámara señor Canullo; al diputado Atecar; al delegado zonal doctor Juan Iozami y a los doctores Coll, Ferraro y Fiori.

—El ministro de Obras Públicas e Industrias, ingeniero Sobrino Aranda, después de dedicarse al estudio de diversos asuntos, recibió en audiencia a los diputados Zecca, Amaolo, Villada, a los senadores Di Donatti, Gorgoglioni, a los diputados Martín y Mottier, al director general de Arquitectura, arquitecto Varea, al director de Hidráulica, ingeniero José Claus, al vice primero de la Cámara de Diputados señor Albino Ferrari; al director de la Cárcel de Las Flores, señor Ulla; al presidente de la Comisión de Fomento de J. Molinas; al escribano J. Ramella.

—El ministro de Hacienda y Economía, señor Enrique Vilamajó, estuvo dedicado a estudiar y resolver importantes asuntos, concediendo algunas audiencias.

LA SECRETARIA GENERAL

El secretario general de la Gobernación, capitán de fragata Leonidas Vázquez, se hizo presente en su despacho a las siete de la mañana. Estudió varios asuntos de la secretaría y recibió público y delegaciones.

—El secretario gremial, Sr. Marcos Balestieri, recibió a una delegación de la Unión Ferroviaria de Rosario; al presidente de la Unión Ferroviaria de Intiyaco; a una delegación del Sindicato de Oficios Varios de Peyrano; al teniente coronel Pimentel, y al señor A. Vitallo, de la gobernación militar de Comodoro Rivadavia.

—El secretario adjunto, Sr. Jorge Amancio Pedraza, se dedicó a sus tareas y atendió a delegaciones y público.

EL VICEGOBERNADOR

El vicegobernador, doctor Alvaro González, atendió su despacho y recibió a los diputados González, Mucchiutti, al senador doctor Roulet, al presidente de la Cámara de Diputados, señor José Antonio Canullo, al ingeniero Ariotti, al doctor Cabral Villafañe, a una delegación de la Comuna de Monte Vera, y otras muchas personas.

Un prolongado acuerdo de Gabinete hubo anoche

A las 18.30 horas de ayer se inició un prolongado acuerdo de Gabinete que fué presidido por el señor Gobernador, ingeniero Juan H. Caesar, prolongándose varias horas. Contó con la asistencia de todos los Ministros del Poder Ejecutivo; de los Secretarios: General de la Gobernación, Capitán de Fragata Leonidas Vásquez; gremial de la gobernación, don Marcos Balestieri; el Presidente Pro Témpore del Senado, doctor Luis Bonsembiante; el Vice Gobernador, doctor Alvaro González; el Presidente de la Cámara de Diputados, señor Canullo y los Presidentes de los bloques Peronistas de ambas Cámaras Legislativas.

Durante el acuerdo fueron considerados numerosos e importantes asuntos, relacionados con el cumplimiento del Plan de Gobierno que ha encarado el Poder Ejecutivo.

GACETILLA POLICIAL

ACCIDENTES VARIOS

En circunstancias que Ana María Juárez, argentina de 6 años, domiciliada en Salvador del Carril 1915, intentaba cruzar la calzada de la avenida General Paz, a la altura del No. 5055, fué embestida por el ciclista Lucky Parwmann, argentino de 33 años, con domicilio en las inmediaciones. La menor sufrió algunas escoriaciones de poca importancia, que le fueron curadas en la Asistencia Pública.

—Víctor Alvarez, argentino de 15 años, domiciliado en Pedro Ferrer 2251, sufrió un accidente al intentar bajar de un ómnibus en movimiento. El hecho se produjo en la intersección de Ituzaingó y Las Heras y el protagonista sufrió diversas lesiones en la rodilla.

GRESCA

Por cuestiones del momento y en completo estado de ebriedad, promovieron un desorden, en un despacho de bebidas, Nazareno Fianaca, argentino de 34 años y Juan Rodríguez de 38, domiciliados en la Junta y la S/N. y Rosario y 3a. S/N. respectivamente. Al ser detenidos por empleados de la sección 6a. intentaron resistirse, pero fueron reducidos y puestos presos en condición de contraventores.

Un homenaje rindieron a San Martín alumnos de la escuela "Perón"

Ayer, viajaron a San Lorenzo un grupo de niños de la escuela "Juan Perón", que funciona en el Hospital de Niños "María Eva Duarte de Perón", donde rindieron un emotivo homenaje a la memoria del General San Martín. Colocaron una ofrenda floral al pie del Pino Histórico y visitaron la celda donde descansó el Libertador y el Campo de la Gloria.

Cabe señalar que el grupo de niños escolares a que nos referimos están atacados de parálisis, pero en franco proceso de curación.

El viaje, que forma parte del plan de recreación y educación de los enfermitos del mencionado hospital, se completó en Rosario, donde fueron objeto de numerosos agasajos. Regresaron a Santa Fe en horas de la noche.

Labor Administrativa de Ayer en la Municipalidad

LOS SECRETARIOS ATENDIERON EN DESPACHO

Durante las horas de ayer se registró mucha actividad en la Municipalidad. El intendente, doctor Raúl Beney, se hizo presente a las siete en su despacho. Estudió diversos asuntos, y atendió al público. Recibió al secretario general de la Intervención del Partido Peronista, profesor señor Floreal A. Conte; al presidente del Club Gimnasia y Esgrima, Sr. Edisio Romero, al Dr. Julián González y señor E. de la Torre, apoderado y director de la empresa de ómnibus Rincón, respectivamente; al Dr. Francisco Lorenzatti; al Rvdo. P. Laso, secretario administrativo del Arzobispado; a una delegación de la Asociación ex gremial de Impuesto a los Espectáculos Públicos; al presidente del Concejo Deliberante, Sr. Pedro Baraggia, al concejal señor Guillermo Ferrer; a una delegación de la Sociedad Vecinal Siete Jefes; al procurador Severo Esquivel; al señor Carlos De Luca, Delegado Organizador del Partido Peronista en el departamento Castellanos; al señor Arturo Podestá, oficial principal de la Policía Federal; al concejal T. Cimetto y otros.

EN LAS SECRETARIAS

El secretario de Hacienda y Obras Públicas, señor Dándolo C. Martinelli concurrió temprano a su despacho, dedicándose a sus tareas. Después de resolver algunos asuntos, atendió al público.

—El secretario de Gobierno, señor Alcibíades Ballejos, se dedicó también a los asuntos de la secretaría y atendió al público.

Se llamó a concurso para proveer vacantes de la docencia especial

Un importante decreto fué dado a conocer por el Poder Ejecutivo, originado en el Ministerio de Justicia y Educación, por el que se dispone llamar a concurso para proveer los cargos de Regentes, Directores e Inspectores, vacantes en la rama de la Dirección General de Escuelas Técnico Profesionales para Mujeres.

En un extenso decreto que consta de 52 artículos, fija todas las normas a cumplir en los concursos, los llamados a los mismos se harán con 15 días de anticipación, como así la forma cómo estarán integrados los jurados, y en esa forma otros importantes requisitos a llenar por los que se presenten.

EDICTOS

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ de Paz Letrado de la Cuarta Sección, Dr. Miguel Angel Pinto, segunda secretaría de esta capital, se hace saber que en el juicio seguido por CASSINI S. A. Com. e Ind. contra Pedro B. Arias, sobre cobro de pesos, ha recaído sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva, dicen así: "Santa Fe, 28 de setiembre de 1949. Autos y vistos, y considerando: Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses con costas. [illegible] Inscríbase y notifíquese por edictos que por el término de ley se publicarán en el Boletín Oficial y diario "El Orden". Miguel A. Pinto. Ante mí: José María Chiofredo. Santa Fe, 21 de abril de 1950.— M. Alonso Ibarra, Secretario. 170188 v13.5

Desde el Día de Mañana se Venderá Leche Pasteurizada en Esta Ciudad

El conflicto de los obreros lácteos, de nuestra ciudad, iniciado el día 8 del mes de febrero, se puede considerar terminado, aunque aún faltan aclarar algunos puntos del convenio que se firmó en la Capital Federal.

En una reunión realizada anoche en que participaron representantes de La Técnica, Marymil y Asociación Unión Tamberos y del Centro Expendedores de Leche, se resolvió reanudar las actividades de las fábricas a partir del día de mañana viernes. Se dejó constancia de que las empresas se vieron en la imposibilidad material de reanudar antes el trabajo porque los establecimientos debieron ser puestos en las debidas condiciones.

Las fábricas han empezado a recibir ayer crema y la venta de leche pasteurizada se iniciará el día viernes, pero se hace la aclaración de que en las horas de la tarde ya no se venderá en la forma como hasta ahora se ha venido haciendo.

A las 10 de la mañana será entregado a cada repartidor el producto para su reparto a domicilio, como así a las sucursales y despachos de leche, todo lo que se realizará de acuerdo como se hacía antes, de iniciarse el conflicto.

Adhesión del Gobierno Peronista de Santa Fe a la Campaña de Alfabetización Sanmartiniana

Hombre o mujer, joven o anciano: Tenga presente que nunca es tarde para empezar, especialmente si se trata de una noble actividad. Inicie cuanto antes sus estudios; no pierda tiempo; el analfabeto es casi un ciego, casi un sordo, casi un mudo.

Realizóse el Congreso de Federaciones de "Patrones Peluqueros y Peinadores"

EL IMPORTANTE ACTO SE LLEVO A CABO EN GUALEGUAY (ENTRE RIOS)

En la ciudad entrerriana de Gualeguaychú, tuvo lugar el V Congreso de la Federación Entrerriana de Patrones Peluqueros y Peinadores, al que concurrieron delegaciones de todas las provincias y territorios nacionales.

Representando a la Federación Patronal de la provincia de Santa Fe, concurrió el señor Lisandro R. Martínez, quien llevó diversas iniciativas de interés que fueron debatidas y aprobadas en dicho congreso.

El delegado santafesino, saludó en representación de la Federación de nuestra provincia, a los colegas entrerrianos, haciéndolo especialmente en nombre del Centro de Patrones Peluqueros y Peinadores de Santa Fe, Sr. Carmelo Tenutta, del vicepresidente Sr. Pedro Carlini, del secretario de la Federación Sr. Mateo Commanl, y del Sr. Manuel Pastor, antiguo militante gremialista y miembro de la junta ejecutiva de la Federación Santafesina.

Cupo al Sr. Martínez, destacar la importancia de la ley provincial No. 3387, que ampara y defiende los intereses morales y materiales del gremio. "Con ello —dijo—, la Federación Provincial Santafesina, ha conseguido después de muchos años de lucha, una defensa legal, mediante el otorgamiento del carnet profesional y los demás beneficios sociales y económicos correspondientes".

En el gráfico que acompaña estas líneas, puede verse un aspecto parcial del banquete a que asistieron las autoridades y delegados al Congreso Provincial de la Federación Entrerriana Patronal de Peluqueros y Peinadores, luego de terminadas las deliberaciones.

Hoy Dará un Concierto el Pianista Antonio De Raco

EN EL MUSEO PROVINCIAL DE BELLAS ARTES

ANTONIO DE RACO

Con los auspicios de la Dirección General de Bellas Artes, se presentará hoy a las 18.30 en el salón mayor del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", el celebrado pianista argentino Antonio De Raco, cuyas exitosas actuaciones en nuestro país, Europa y América, le han servido para ocupar un lugar destacadísimo entre los grandes valores artísticos de la hora.

EL PROGRAMA

El destacado intérprete desarrollará el siguiente programa en el concierto de esta tarde:

1a. parte.— Angles Rafael: Sonata en fa mayor; Angles Rafael: Aria en re menor; Galles Antonio: Sonata en la menor; Sonata No. 21, op. 53, en do menor; "Aurora". Beethoven: Allegro con brio; Introducción; Rondó.

2a. Parte.— Schumann: Fantasía op. 17.

3a. P.: Ravel: Juegos de agua; De De Falla: Andaluza; Turina: Sacro De Faja: Andaluza; Turina: Sacromonte; Ginastera: Danzas Argentinas: a) Del viejo boyero; b) De la moza donosa; c) Del viejo matrero.

LOTERIA DE CORDOBA

En el sorteo realizado ayer, de la Lotería de Córdoba, resultó favorecido con el premio mayor el número:

5.830

Los demás premios correspondieron a los números:

21604 32028 22107 25497 9763
14047 18368 22962 35846

Serán abonados los sueldos al personal de la Municipalidad

El Intendente Municipal, doctor Raúl Beney, con el Secretario de Hacienda, señor Dándolo C. Martinelli, han iniciado gestiones con la finalidad de pagar los haberes por el corriente mes al personal de obreros y empleados, por el mes actual.

Las gestiones se realizan en la Casa de Gobierno con el fin de obtener un anticipo.

METEOROLOGICAS

Se ha normalizado totalmente el tiempo en nuestra ciudad. El día de ayer fué de temperatura agradable. La máxima, según los datos del Colegio la Inmaculada Concepción, 11 grados con 2 décimas. La mínima 8 grados 7 décimas. El barómetro marcó 768-70. La dirección del viento sur, con una velocidad de 7 kilómetros por hora.

PRONOSTICO PARA HOY

Bueno, con temperatura en moderado ascenso.

Las actividades en el Partido Peronista

Han continuado ayer las actividades en la sede de la Intervención al Partido Peronista de nuestra Provincia. Desde temprano, el Secretario general, profesor señor Angel A. Conte, atendió a diversas delegaciones llegadas del interior, como así de La Capital, y a diversos legisladores.

—El Secretario, señor Alberto Sosa, viajó ayer a la Capital Federal donde se entrevistará con el Interventor del Partido, diputado nacional don Ludovico Lavis.

—Se continúan activamente las tareas relacionadas con la preparación de los padrones partidarios, que están a cargo del Secretario organizador señor José Lumalli.

OBTUVO Mr. ATTLEE VOTOS DE CONFIANZA

LONDRES, 26 (ANS).— El gobierno laborista pasó la prueba más dura a que haya sido sometido en sus cinco años en el poder, al ganar los dos votos de confianza a su discutido presupuesto del año fiscal de 1950/51, por un estrecho margen de cinco votos.

Los conservadores y los liberales habían rechazado dos propuestas de aumento de los impuestos, duplicar el impuesto de la gasolina y aumentar en un 33 1/3 por ciento el precio de venta de los camiones. El gobierno laborista ganó ambas cuestiones por 304 en favor y 299 en contra.

Se inició el campeonato de 1a. de basquetbol

Anoche en la cancha del Club Unión, con el partido que disputaron los equipos de Sporting y Ferroviario, quedó inaugurado el campeonato Apertura de la Asociación de Basquetbol, para el año 1950.

Luego de un partido de acciones parejas Ferroviario, logró imponerse por 39 a 35 luego de ir ganando el primer tiempo por 12 a 8.

Equipos y scorers: FERROVIARIO: Sastre 2, Robles 2, Jordán 4, Bastellini 5, Barca 11, Moscatto y Maia. SPORTING: Gossi 7, Pittio-
ri 1, Segovia 4, Neder 7, Bossio 1 y Papini 6.

Controlaron este encuentro los referees Nuñez y Rouzic.

EN RIVADAVIA

En la cancha del Club Rivadavia Jrs., el equipo de la casa se midió con el de Santa Paula, de la localidad de Gálvez, imponiéndose Rivadavia con facilidad por 46 a 30.

Los equipos y scorers, fueron como siguen: RIVADAVIA: Rosetti 3, Copello 10, Peralta 16, Poletti 10, Cerati 2, Rocca y Rosetti. SANTA PAULA: Comelli 6, Sierra 2, Cortese 17, Tonini 1 y Gómez 4.

Este encuentro fué dirigido por el referee Lozada.

Conferencia en el I. Libre de Humanidades

Hoy a las 19, tendrá lugar en el aula "Patricio Cullen", la Clase Magistral con que inaugurará sus cursos este año el Instituto Libre de Humanidades.

La conferencia, que se hallará a cargo del R. P. Pedro J. Vila Duffy, S.I., versará sobre: "Perspectivas Agustinianas en torno a la Belleza", habiendo sido invitadas a este acto las principales autoridades civiles, eclesiásticas y militares como asimismo alumnos y personas interesadas, por lo que se descuenta el éxito que alcanzará.

La entrada para la disertación es libre.

La Reunión del Gobernador con Legisladores

Asistieron Ministros

LOS DISCURSOS

En el Bar Mathiutti fué servida anoche una comida de la que participaron el Gobernador de la Provincia, Ingeniero Caesar y su esposa, doña María del Carmen Rey; el Vicegobernador, Dr. González y señora María Rodríguez; los ministros del Poder Ejecutivo; los secretarios General y Gremial de la Gobernación, Capitán de Fragata Vásquez y señor Balestieri; el Secretario del Partido Peronista, Prof. Sosa y los diputados del bloque peronista.

El acto transcurrió en un grato ambiente y, a los postres saludó a los presentes el Profesor Sosa, quien minutos después emprendió viaje a la Capital Federal. Lo hizo expresando su satisfacción por la unidad que impera entre los legisladores peronistas y el gobierno de la provincia y manifestando su deseo de que la misma continúe, para mejor éxito de la gestión del Gobernador, Ingeniero Caesar.

LOS DISCURSOS

Posteriormente usó de la palabra el Presidente del Bloque Peronista, señor Angel Brovelli, quien dijo: "Si esta mesa no tuviera otro profundo significado, bastaría para justificarla, la camaradería que reina entre los comensales, fiel expresión de lo que es peronismo; pero, todavía otro mafis, cual es la de ratificar la completa unidad existente entre los legisladores, el Partido y el Poder Ejecutivo. Esta unión entre el Partido y el Gobierno, significada por la presencia de las autoridades del Partido Peronista y la unión de los legisladores con ambos, patentizada con la asistencia de los miembros del bloque peronista.

Esta amable reunión es el fin de una serie de conversaciones, que en términos políticos se denomina cabildeos, y que ha tenido la virtud de unir más a los hombres que actúan en este movimiento.

Cuéntase que un Lama del Tibet, vió en cierta ocasión aparecer en la lejanía a un horrible monstruo, ante cuya presencia la primera impresión fué la de huir. Vencido el miedo a lo desconocido, el Lama se acercó a lo que parecía un monstruo y comprobó que era su propio hermano".

Vale decir, entonces, que las distancias nos hace parecer monstruos hasta a nuestros propios hermanos. Por eso me congratulo de la reunión de hoy, porque ha tenido la virtud de unirnos.

Como presidente del Bloque Peronista, me es grato ratificar nuestra total adhesión al Gobernador y nuestro deseo de trabajar, día a día, honrada y esforzadamente para la consolidación de los principios peronianos de forjar un país políticamente soberano, económica independiente y de Justicia Social".

Con posterioridad, y a invitación de los presentes, usó de la palabra el Presidente de la Cámara de Diputados, Ingeniero José Antonio Canullo, quien dijo:

"Por desgracia, los discursos suelen resultar los peores postres, sobre todo en los casos como el presente, en que quien les habla no posee las cualidades del orador y no tiene galanura en la expresión. Pero, como estamos sentados en torno al mantel blanco de la cordialidad y la camaradería, debo destacar la lealtad de los comensales con Perón. Lealtad que puedo garantizar, porque si bien es cierto que los diputados no poseemos una rutilante trayectoria política, sí tenemos una conducta que nadie podrá tachar. Los legisladores somos hombres salidos de todas las ramas del trabajo, del taller, de la oficina y de la universidad, es decir que tal conjunción puede sintetizarse en lo que realmente se llama peronismo.

Pero, como esta mesa ha sido servida para estrechar corazones y no para decir alabanzas, sólo resta agregar que en la Legislatura se ha de continuar esta estrecha unión de poderes para el bien de la Provincia. En tal sentido prometo mi honor y mi conducta.

Debo ratificar que no existen resquemores de ninguna especie y que es total la unión de los legisladores con el Partido y con el Gobierno".

PALABRAS DEL GOBERNADOR

Finalmente habló el primer mandatario, Ingeniero Caesar, quien dijo: "Permítanme que se englobe a ustedes en lo que dije hace pocos días en el Concejo Deliberante de Rosario al dirigirme a los ediles y los denominé: Amigos míos; la calificación máxima que un hombre puede dar a otro, porque el amigo es lo más preciado.

Amigos míos: Yo asisto a este acto con una profunda satisfacción, la de ver que poco a poco fructifica la siembra que vine a hacer a Santa Fe, después de algún tiempo de ausencia: la siembra de la cordialidad y de la armonía entre los hombres, que es la esencia del peronismo.

Nuestro Movimiento es de amor y de afecto; tanto que en el mismo escudo del Partido, las manos entrelazadas no están en forma horizontal, sino una sobre la otra, indicando que el que está arriba, tiende la mano al de abajo para elevarlo. En contraposición con las otras agrupaciones, en nuestro escudo una mano está siempre dispuesta para ayudar al de abajo, para que todos estén arriba, para que nadie sea pisoteado.

"Algunas veces he dicho que si alguien llamara a mi puerta buscando en mí rencores u odios, no me encontraría. Siempre he tenido la certidumbre de que en el Peronismo, todo se consigue por la convicción y no por la imposición. Yo mismo, tengo el complejo del gaucho argentino, el complejo de Juan Moreyra que nunca cedió a las imposiciones, y se que nada se obtiene si no es por el camino del entendimiento mutuo.

"El mismo general Perón, el viejo coronel Perón y la compañera Evita, ganaron así el afecto de todo el pueblo argentino. Nunca el general Perón tuvo palabras de mando ni de imposiciones, se entendió con su pueblo a través de cosas sencillas y sembrando afecto y cariño.

"Yo no tengo otra aspiración que la que el pueblo santafesino se una, porque la armonía es la base de la convivencia humana, porque hay que disimular los errores, que pueden cometerse, y ver los aciertos.

"Mucho me agrada hablar con personas que hace un año no conocía. Hoy nos conocemos y estamos unidos, porque ustedes han sabido dejar de lado los errores que, como hombre haya cometido el propio gobernador, y han sabido ver también algunas cualidades entre las que se cuenta la de ser amigo de los amigos.

"En cuanto a la adhesión que me habéis expresado, yo se la agradezco en nombre del Partido, porque es el Partido el que necesita de todos los hombres que agrupa. Los necesita para que, con su trabajo, hagan olvidar a la Provincia los errores cometidos por los malos hombres que la gobernaron. Los necesita porque todos estamos al servicio de Perón y de la Patria, aun a costa de los renunciamientos personales.

"Nadie es imprescindible en el Movimiento. Las personas sólo somos elementos y, en este enorme reloj de la República, quien piense que es una rueda grande e imprescindible, está equivocado. Sigan trabajando como hasta ahora, sigan teniendo fe. Por eso yo me dirijo a mi ex-alumno, a quien conocí de pantalones cortos y hoy lo veo en el sitial de la presidencia de la Cámara de Diputados, el amigo Canullo, pidiéndole que se tenga fe y no deje mal a su profesor.

"Me dirijo a este muchacho de pueblo, que es, como yo también, hijo de un pueblito de la provincia, para decirle que la mayor seguridad de un hombre es tener fe en sí mismo, y le aseguro que todos vamos a ponerle el hombro.

"Me dirijo también al amigo Brovelli, quien no fué mi alumno pero de quien puedo ser también el padre, para instarlo al trabajo conjunto, que es la única forma de que las cosas salgan bien.

"A este respecto tengo el mayor agrado en señalar que, antes de cumplir el año de gobierno, el equipo peronista de Santa Fe ha hecho en once meses, más que otros en cuatro años de gobierno. Este es el fruto del trabajo de todos, de la labor común, en la que nadie fué más ni menos que nadie. Para finalizar les pido a todos que, de pie, brindemos por la Patria, por Perón, por Evita y por Mercante".

Aspecto de la reunión llevada a cabo en el Bar Mac chiutti, durante la cual confraternizaron integrantes de los poderes Ejecutivo y Legislativo, de lo que damos cuenta en esta misma página.

Mercados y Ferias abrirán el domingo y cierran el lunes

La División Policía Municipal, hace saber al público que los Mercados Municipales estarán abiertos el día domingo 30 del corriente hasta las 12, y cerrados el lunes 1o. de Mayo. Las ferias francas funcionarán el día domingo por la mañana hasta las 10, en los siguientes lugares: Zona Sur, Sargento Cabral y Barrio Candioti.

El Puerto de Santa Fe a través de un libro de Ciro Torres López

El publicista santafesino, señor Ciro Torres López, está reuniendo antecedentes para la publicación de un libro que titulará "El Puerto de Santa Fe y su Hinterland de Tarija, Chaco y Surchichas". Al efecto ha solicitado a todas las dependencias de la administración santafesina, entidades culturales, económicas y sociales de la provincia, una serie de datos para incluirlos en su trabajo.

Además, está recogiendo material de la provincia de Santiago del Estero, cuya Dirección General de Estadística y Registro Civil acaba de remitirle numerosas referencias vinculadas con el trabajo referido. En la nota cursada al efecto por aquella repartición, le expresan al escritor rosarino, lo siguiente: "La importancia que tendría para nuestra provincia el Puerto de Santa Fe, sería cristalizar una vieja aspiración y ver por el cauce del río Salado barcos transportando las innumerables riquezas de esta región, atravesando más de cien leguas por los campos vírgenes, los cuales quedarían estériles una vez talados los bosques, adquiriendo por esta circunstancia hoy más que nunca una imperiosa necesidad para Santiago, Salta, Tucumán y Bolivia, si se quiere, el poder llegar al Puerto de Santa Fe. Desde el año 1840 ya se hablaba de esta posibilidad, concretada en la expedición realizada por el entonces gobernador de la provincia Don Antonio Taboada y el capitán de la marina norteamericana Nelson Page, en el año 1856.

Obras de mejoramiento en edificios escolares

Por decreto del Poder Ejecutivo, originados en el Ministerio de Obras Públicas e Industrias, se ha autorizado la ejecución de las obras de refección de los locales que ocupan las escuelas 735, de Colonia Angeloni, departamento San Justo, y 274 de El Trébol, departamento San Martín. En las referidas obras se invertirá, respectivamente $ 5.708,90 y 5.928,65, fondos que serán tomados del Plan de los Trescientos Sesenta millones.

Cine Gratuito para Niños Escolares, en Esta Ciudad

REPARTEN ENTRADAS PARA EL Pxmo. DOMINGO

Por iniciativa de la señora esposa del primer mandatario de la Provincia doña María del Carmen Rey de Caesar, la Dirección General de Bienestar Social del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la Provincia brindará a partir del domingo próximo, funciones cinematográficas gratuitas a los alumnos de las escuelas primarias de esta capital.

Estas funciones se llevarán a cabo todos los domingos a las 10 horas, por rotación, en todas las salas cinematográficas locales, que han sido cedidas desinteresadamente por las diversas empresas. Igualmente se cuenta con la espontánea colaboración de la Sociedad de Operadores y Empleados de salas cinematográficas, cuyos asociados oportunamente ofrecieran su concurso a la Sra. de Caesar y el organismo de referencia, inspirando así la simpática iniciativa.

La primera de las funciones de que damos cuenta tendrá lugar el domingo próximo a las 10 horas en el cine Urquiza y las localidades gratuitas están siendo distribuidas entre los alumnos de la zona, personalmente, por la primera dama de nuestra provincia.

En cuanto al carácter de las películas a exhibirse será educativo y también de entretenimiento, prevaleciendo en el programa los dibujos animados, cow-boys, etc.

Expresiones de Adhesión al Ministro Dr. R. Rapeta

CREACION Y OFICIALIZACION DE ESCUELAS

Recientes medidas dispuestas por el Gobierno de la Provincia, por las cuales se creó la Escuela Comercial de Coronda y se declaró de urgencia la oficialización de establecimientos particulares de enseñanza que funcionan en Rosario, han dado motivo para que diversas instituciones hayan hecho llegar al ministro de Justicia y Educación las expresiones de su adhesión y felicitaciones.

A tales razones responden los siguientes despachos telegráficos:

De Coronda: Unidad Básica del Partido Peronista de Coronda, felicita al señor Ministro, que, obrero incansable del peronismo, ha llevado a la realidad la fundación de la Escuela de Comercio, anhelo de Coronda y pueblos circunvecinos. (Fdo.) Dr. Manuel M. Cabral Villafañe, secretario general; Victoriano D. Arias, prosecretario".

Otro despacho, dice: "En mi carácter de presidente de la Asociación de Empleados de la Cárcel Modelo de la Provincia, hago llegar en su nombre al señor Ministro fervientes felicitaciones por la reciente creación de una Escuela Comercial que funcionará en esta localidad. (Fdo.) Enrique Alessandri, presidente".

De Rosario: "Ante la inminente oficialización de la Escuela "Juana E. Blanco", sus exalumnos lo felicitan y expresan su agradecimiento. Asociación de ex Alumnos de la Escuela Juana Elena Blanco".

Otro telegrama expresa: "En nombre Junta Vecinal, Unidad Peronista, entidades gremiales, culturales y deportivas de la Sección Sexta, agradecemos a Vuestra Excelencia la oficialización de la Escuela "Juana E. Blanco".

Sociedad Vecinal de la Sección Quinta

En cumplimiento de disposiciones estatutarias, el 29 del Cte. se realizará la Asamblea General Ordinaria destinada a la renovación parcial de la Comisión Directiva de la entidad, en cuya circunstancia la presidencia habrá de informar sobre la labor cumplida durante el período 1949-1950 y dará a conocer el balance económico. Dicha Asamblea se efectuará a las 10 hs. en el local del Club Atlético "Sportivo Candioti" cedido gentilmente a este objeto. La presidencia ha cursado las invitaciones de práctica, haciendo conocer a cada socio el temario y contenido de la memoria anual.

ALTURA DE LOS RIOS

Telecomunicaciones ha informado ayer que la altura de los ríos era la siguiente: Corrientes 3.00; Itá Ibaté 1.64; Ituzaingó 1.40; Posadas 1.31; Bermejo 4.40; Formosa, s.n.; Iguazú 9.35.

Adhesión del Gobierno Peronista de Santa Fe a la Campaña de Alfabetización Sanmartiniana

Que en lo sucesivo no haya un solo analfabeto en la República Argentina, es una vehemente aspiración del actual Presidente de la Nación. Para que esto se convierta en realidad, necesitamos la colaboración de todos los habitantes del país.

Delegados de S.O.E.M. Visitaron a Evita

En el despacho que en el Ministerio de Trabajo y Previsión, tiene la señora Eva Perón, se efectuó el acto de entrega de los aportes que la Federación del Personal de Municipalidades y Comisiones de Fomento de la provincia de Santa Fe, hizo a la Fundación de Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón". En la nota gráfica que insertamos se ve a la esposa del primer mandatario, rodeada de los delegados santafesinos, señores Luis Santirso, presidente de SOEM; A. Biagioni, de Casilda; E. Díaz, de Rosario; S. [illegible]nán, de Esperanza, y A. Simón, de Gálvez. La referida delegación efectuó en la Capital Federal diversas gestiones de carácter gremial, ante las autoridades respectivas.

Son Enormes las Pérdidas Causadas por el Ciclón que Azotó una Zona de E. Ríos

LAS COMISIONES DE AUXILIO VIENEN CUMPLIENDO SUS TAREAS

PARANA, 26. — La comisión que designara el gobierno de la provincia para prestar socorro a los damnificados de Colón y que preside el señor Francisco Pellieri, ha enviado un extenso informe sobre la labor cumplida por la misma, lo que ha sido efectuada con toda eficacia, no obstante las dificultades que se han presentado por el estado del tiempo.

Calcula dicha comisión en un centenar de casas, el número de las derrumbadas. Los muertos son los dados a conocer en nuestra información de ayer y en sesenta los heridos, algunos de poca importancia. Catorce de ésta asistense en el Hospital de San José y siete en el San Benjamín, de Colón. El resto han encontrado la hospitalidad de familias que generosa y cristianamente los atienden teniendo una asistencia médica domiciliaria conveniente. También se ha habilitado para casos accidentales, el local de la Comisaría en los lugares afectados.

El primer problema que se presentó a la comisión de auxilio fué el de la alimentación de las personas que habían quedado sin hogar y ello pudo cumplirse en forma satisfactoria y total. En estos momentos la comisión procura adquirir ropa de abrigo para los niños de 1 a 12 años, habiendo sido distribuidas las ropas para mayores que con tanta oportunidad enviara la Ayuda Social Eva Perón.

Se han solicitado y recibido las seguridades de su envío a Salud Pública de 200 frazadas y sábanas. Hace falta igual número de colchones o colchonetas. Como los alojamientos se hallaban en menor número de las personas que lo necesitaban, se instalaron techos de emergencia en la escuela "El Brillante" para albergues de mujeres y niños.

El Dr. Prá, del Ministerio de Salud Pública de la Provincia, distribuyó personalmente medicamentos traídos por el Jefe de Policía Departamental y personal de policía de Colón. Cabe destacar el auxilio oportuno y en muchos casos heroicos prestado por médicos nacionales y provinciales, personal de Vialidad de la provincia y vecinos caracterizados que se pusieron enteramente a disposición de las autoridades en hermosos rasgos de solidaridad humana. Entre ellos se hizo presente el cura párroco de San José, quien habilitó su capilla para alojar a los ancianos, mujeres y niños.

Calcúlase hasta ahora en pesos 300.000 los daños causados por el siniestro en tanto que siguen recibiéndose noticias de nuevos perjuicios producidos por las nuevas precipitaciones pluviales.

UNA ZONA DE VILLAGUAY INUNDADA

Esta mañana anunciaron telefónicamente al Ministerio de Gobierno de la Provincia, que el río y los arroyos circundantes a Villaguay se estaban desbordando, lo que significaba una seria amenaza para los habitantes de las zonas bajas. La policía tomó de inmediato las providencias del caso encontrando eficaz apoyo en el teniente coronel Juan Carlos Alvarado, Jefe de la Guarnición Militar local, quien prestó toda colaboración que se le solicitara.

Por su parte el presidente de la Sociedad Rural, don Miguel Gallichio, puso a disposición de la policía las instalaciones que posee dicha entidad. Con un camión facilitado por el señor Torres, del Hospital "Llanura", se procedió a retirar las personas a quienes afectaban la inundación, facilitándoseles camas que puso a su disposición el Ejército. El número de personas retiradas en esta forma suman 157, las que se distribuyeron en el Corralón Municipal, Casa del Partido Peronista, U. B. Peronista y otros domicilios; a pedido de la Jefatura de Policía prestó su colaboración la Municipalidad.

Por cuenta y orden de la provincia, los damnificados serán alimentados mientras dure la situación anormal que atraviesa la zona.

Décimo aniversario de la Asociación de Periodistas de Sta. Fe

Con motivo de celebrar el [illegible] del actual, la Asociación de Periodistas de Santa Fe, el Xo. aniversario de su fundación, se realizará en la fecha indicada una reunión de camaradería.

La misma consistirá en una cena criolla a servirse en las instalaciones de la Sociedad "República del Oeste". Concurrirán a la fiesta referida los asociados, simpatizantes de la entidad, representantes de la Sociedad de Artes Gráficas y de la Sociedad de Vendedores de Diarios y Revistas.

REALIZACION DE DOS ASAMBLEAS

La Asociación de Periodistas ha convocado a sus asociados, a las asambleas que habrán de realizarse el 30 del actual, en su sede de calle San Martín 2582.

De acuerdo a la convocatoria cursada al efecto, a las 9, tendrá lugar la asamblea general extraordinaria, en la cual se considerará la situación estatutaria de varios asociados.

A las 9.30 será celebrada la asamblea general ordinaria, en cuya oportunidad se tratará el siguiente orden del día:

1o. Acta de la asamblea anterior.

2o. Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio 1949-50.

3o. Elección de cinco vocales titulares por dos años, en reemplazo del Sr. Ymo Tourn, que cesó estatutariamente; de los señores José Angel Gutiérrez, por renuncia, Roberto López Altaio, Pedro Conti, y, la señorita Olga Visconti, por terminación de mandato. Cuatro vocales suplentes por un año. De un síndico titular y un síndico suplente, por terminación de mandato. De un miembro suplente a la C. Paritaria de los Empleados Administrativos, por renuncia del Sr. Colomán M[illegible].

4o. Informe de los Delegados al Comité Ejecutivo de la F.A.P.

5o. Informes de los delegados a las comisiones paritarias de periodistas y administrativos.

6o. Asuntos varios.

7o. Designación de dos socios para que firmen el acta.

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro dique No. 2, 1.88; bajó 0.21. Calado máximo admitido del Puerto, canal de acceso e interior Puerto, 24,4 pies. Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario, [illegible] 23: Paso Tragadero, 23,7 pies. Calado probable para el día 2 de mayo: Puerto, 23,7 pies.

El Orden

Pág. 8. — EL ORDEN — Santa Fe, jueves 27 de abril. — Año del Libertador General San Martín 1950

LA RUTA 168

En varias informaciones remitidas, a principios del corriente mes, por nuestros corresponsales de los departamentos San Javier y Garay, sobre todo de este último, poníase de manifiesto la inquietud de los habitantes de la región, por cuanto temían que la empresa a cuyo cargo está la pavimentación de la ruta 168, denominada de la Costa, veríase obligada, según versiones, entonces circulantes, a la rescisión del contrato al respecto, lo que importaría, la interrupción, se decía, por quien sabe cuanto tiempo, de los trabajos correspondientes.

No comentamos, en su oportunidad, tales informaciones, pues no podíamos resignarnos a aceptar que se llegaría a tales extremos. Nuestra previsión se ha cumplido, y hoy estamos en condiciones de asegurar no sólo que el mencionado contrato no será rescindido, sino que la obra proseguirá, apenas terminen las actuales vacaciones del personal, su curso regular, pues las dificultades representadas por una demora en los pagos de los certificados de trabajo acaban de ser removidas por el Poder Ejecutivo de la provincia, lo mismo que otros inconvenientes alegados por la Empresa, como ser los aumentos contrarios de las condiciones generales, habiéndose colocado, en consecuencia, las cosas en un plano en el cual la inquietud de los ribereños no tiene razón de ser.

La [illegible] es la realidad, en estos momentos, de la situación del camino de la costa, [illegible] hasta unos diez kilómetros antes de Santa Rosa, [illegible] Helvecia. [illegible] sobre la trascendencia económica de este camino, [illegible] las obras más importantes [illegible] en la provincia, no sólo por el volumen de los trabajos en él, sino por lo que él representa [illegible] estímulo para las zonas que atraviesa, de [illegible] fertilidad y [illegible] permanentemente [illegible] por falta de vías estables de comunicación, situación contra la cual se ha venido reclamando [illegible] a través de los [illegible] últimos años y que recién ahora se ha [illegible] por los Poderes Públicos [illegible] a fin de que todas esas tierras se hallen íntimamente unidas al [illegible] dinámico del país.

Ante la [illegible] de que si resta es conveniente, ya que la [illegible] señalar que la marcha de las obras respectivas, da de la topografía de la zona tiene que resultar [illegible] tienen que ser [illegible] en la [illegible], a lo que hay que agregar que, debido a la [illegible] de las cercanías de [illegible], las napas de agua subterránea, a raíz de tal [illegible] se elevan hasta cerca de la superficie determinando un suelo blando en que las máquinas pesadas no podrían [illegible] sin riesgo de hundirse o quedarse atascadas. Estas consideraciones, agregadas a lo que establece el pliego de condiciones de que la pavimentación sólo debe hacerse en épocas de elevada temperatura, bastan, sin apuntar otras razones, como es la dificultad de [illegible] el elemento indispensable en momentos precisos, para explicar la [illegible] que acompaña esta construcción y que es la que [illegible] la impaciencia de los pobladores y de cuantos tienen, directa o indirectamente, intereses vinculados con ese camino.

[illegible] las dificultades a que nos referimos al comienzo de estas líneas, abrigamos la convicción de que han de ser igualmente removidas las que se pudieran presentar en el futuro. El gobernador de la provincia [illegible] una promesa solemne para con los pobladores de la Costa, y en [illegible] de esa promesa se han de volcar todos los [illegible] a fin de que sea pronto una realidad la pavimentación de que se trata, ya que ella representa satisfacer una de las principales necesidades de esa región.

En efecto al plantearse, un día, los problemas vinculados con la actividad gubernativa de la provincia, dijo el actual gobernador: "Me considero obligado a enunciar en este acto un aspecto fundamental de la acción social que desarrollaré desde el gobierno, contemplando a los departamentos de la Costa. Desde hace muchos años conozco y permanezco en contacto con las inquietudes y anhelos de los hombres vinculados a esta región de inigualable belleza natural y por paradoja, tan azotada por la miseria".

Luego de hablar de lo que esa tierra reclamaba de inmediato, agregó: "Reitero en este acto solemne en que se proclama mi nombre, lo que manifesté durante mi última visita a los pobladores de esa región: No escatimaré esfuerzos ni entusiasmo, para volcar en los departamentos de la Costa toda una acción de gobierno destinada a remover los obstáculos que se oponen a la redención social y económica de tres distintos núcleos de población".

Como, al terminar sus referencias sobre la citada zona, concretó sus propósitos, manifestando que se empeñaría en que se terminara cuanto antes el camino de la Costa, destinando a tal efecto los recursos del Estado que fueran necesarios, no es extraño que expresemos nuestra convicción de que el gobernador de hoy sabrá hacer honor a su palabra de candidato de ayer. De ahí nuestro optimismo acerca de la terminación de todos los trabajos de la ruta 168 en cuya terminación ha empeñado una parte considerable de su prestigio el primer mandatario santafesino.

CALENDARIO SANMARTINIANO

27 DE ABRIL

1814—San Martín, en oficio al Directorio informa sobre la hematemosis que sufrió el 25, y que el doctor Colllsberry le recomienda su traslado a las sierras de Córdoba.

1814—El general Cruz oficia al Directorio informando que todos los médicos que atendieron a San Martín declararon que "se hallaba atacado de una afección interna al pecho".

1818—La corbeta chilena "Lautaro" traba combate con las naves realistas "Esmeralda" y "Pezuela". En esa acción murió el capitán Jorge O' Brien, cuyo último grito fué: "No hay que abandonar, la muchachos. ¡La fragata es nuestra!". Al regreso, en la tarde, se apresó un bergantín español.

1819—O' Higgins agradece al gobierno argentino la orden de que permanezcan en Chile 2.000 hombres del Ejército de los Andes: al mismo tiempo escribe a San Martín reafirmando su confianza de poder armar la expedición al Perú.

1819—Balcarce, desde Curimón informa a San Martín la partida del batallón de Cazadores y de tres escuadrones del regimiento de Granaderos a Caballo.

1821—San Martín data las instrucciones para sus representantes en la conferencia de Punchauca.

1822—El general Luis de la Cruz informa a San Martín que Cochrane se halla con su buque (la "O' Higgins") al norte de la línea de los buques peruanos fondeados en El Callao. Cruz tomó medidas en previsión de un acto de violencia de Cochrane.

1824—Uno de los consejales de la Prefectura Marítima de El Havre, se dirige al ministro del Interior de Francia, dándole cuenta del desembarco de San Martín y expresando la alarma que le causa, por lo que pide instrucciones para transmitir, a su vez, al subprefecto.

ESCUELA DE ESTADIGRAFOS E INSTITUCION DE BECAS

En la Primera Reunión Nacional de Estadística se consideraron importantes problemas, aprobándose numerosas recomendaciones, las que posteriormente merecieron la aprobación del P.E. de la Nación. Entre las mismas se incluyen las relativas a las: Bases y fundamentos de la coordinación racional y progresiva de los servicios públicos estadísticos de toda la República. Organización funcional de las unidades o células básicas. Consejo Nacional de Coordinación Estadística. Escuela de estadígrafos e institución de becas. Registros mínimos uniformes. Secciones y distribuciones estadísticas, básicas y Bases para la unificación de cuestionarios, códigos y normas. Creación de la Mesa Permanente de Trabajo y fecha de la Segunda Reunión Nacional.

Hemos de referirnos, concretamente en esta oportunidad a la recomendación vinculada con la creación de una Escuela de Estadígrafos. Fundando tal iniciativa se expresa en los considerandos de la misma: "Que las tareas propias de los servicios estadísticos deben estar a cargo de funcionarios y empleados cuya formación o mayor capacitación interesa especialmente el Estado; que esas finalidades se verán facilitadas con la creación de una escuela para la formación de estadígrafos y la institución de becas y, que la formación de los expertos tendría, como finalidad, dotar a los egresados de una sólida cultura general y de un dominio de los conocimientos especializados, de manera tal que sean así verdaderos organizadores estadísticos con visión integral de los problemas objeto de estudio".

En base a tales argumentos la Primera Reunión Nacional de Estadística, recomendó: que "Sería conveniente la creación de una Escuela para la formación de expertos estadísticos, que podría depender de la Dirección Nacional de Investigaciones, Estadística y Censos. A fin de asegurar la capacitación de los colaboradores que se desempeñen en el interior de la República, podría instituirse el sistema de becas, con obligaciones para los becarios y que cuenten con personal especializado, podrían organizar Ateneos Estadísticos".

A no dudarlo, la creación de la Escuela de Estadígrafos vendrá a salvar una deficiencia notoria en aquellas oficinas públicas que por su carácter especializado, exigen el personal competente en la materia referida. Mientras se obre sobre la improvisación los expertos serán reclamados cada día más. Únicamente un instituto de la índole que se busca oficializar, llenará el vacío en la administración pública y de hecho, ello contribuirá al mejoramiento de los servicios estadísticos, reclamados de más en más, para la planificación integral de las actividades económicas, sociales y culturales del país. De igual modo, la capacitación de los colaboradores que actúan en el interior de la República, debe ser contemplada con espíritu de progreso y ordenamiento administrativo. Nada mejor, entonces, que propiciar la institución de becas, para su perfeccionamiento en la metrópoli, ya que sólo de ese modo se procurará la armonización estadigráfica reclamada desde hace tanto tiempo.

Finalmente, la organización de Ateneos Estadísticos, a fin de disciplinar a los servidores especializados, significará la búsqueda y el ejercicio de una coordinación indispensable para la buena marcha de las funciones específicas.

Con Entusiasmo, Inauguróse Ayer la Unidad Básica del Movimiento Peronista Femenino, en la Sec. 7a.

Inscripción Partidaria

Prosiguiendo con su [illegible] labor, en su calidad de Delegada Censista del Movimiento Peronista Femenino en nuestra provincia, la señorita Ana C. Macri procedió ayer a dejar inaugurada la Unidad Básica de la sección 7a., que tendrá su sede en la Avenida General Paz 5217.

A las 18 horas concurrió la Srta. Delegada, acompañada de sus secretarias, Sra. Haydée F. de Aquilano y Srta. Angélica Hortensia Cruz, al local antes mencionado, donde ya se hallaban numerosas mujeres peronistas dispuestas a seguir de cerca las alternativas de la ceremonia. Fueron recibidas por la sub-censista Srta. Romelia Casco y luego de las presentaciones de estilo, la Srta. Macri invitó a cantar el Himno Nacional, lo que hicieron todas las presentes con entusiasmo. Luego pronunció un discurso la Delegada Censista, que reproducimos más abajo, siendo muy aplaudida al final y felicitada por los claros conceptos emitidos.

Acto seguido, ya redactada el acta de constitución de la Unidad Básica, la Secretaria del Movimiento Peronista Femenino, Srta. Cruz, dió lectura a la misma, la que fué firmada por todas las presentes, con lo que se dió por finalizada esa sencilla ceremonia.

EL DISCURSO DE LA SRTA. MACRI

Al dejar inaugurada la Unidad Básica y poner en posesión del cargo de Sub-censista a la Srta. Casco, la señorita Macri pronunció las siguientes palabras:

"Compañeras: Vive nuestro pueblo y cuando digo nuestro pueblo involucro en él a las mujeres peronistas, uno de los instantes más hermosos de su historia democrática. Es el que jerarquiza la incorporación real de la mujer a los ejercicios de la ciudadanía, no sólo en igualdad de derechos con sus hermanos varones sino también en la plenitud de deberes libremente aceptados, realmente sentidos y seguramente acatados.

"La lucha de Eva Perón por el voto para la mujer ha entrado en una nueva etapa. Es la que corresponde a nuestra organización, a la unidad de todas las mujeres peronistas dentro de su partido específico: El Partido Peronista Femenino, que sin más conductora que Eva Perón, sin otra Doctrina que el Justicialismo de nuestro querido Presidente General Perón y sin más objetivo que la dignificación total de la mujer y el bienestar del pueblo, tiene un puesto que ocupar a la cabeza de las más grandes fuerzas político-sociales que están marcando rumbos en la vida de la colectividad.

"Es para llevar a cabo esta organización, que el Partido Peronista Femenino va sembrando de Unidades Básicas nuestro territorio, y hoy nos cabe la satisfacción que en esta ciudad inauguremos en su Sección 7a. una nueva Unidad que contará con la colaboración de todas las mujeres entusiastas a fin de la rápida inscripción partidaria en esta populosa como peronista circunscripción.

"Con este motivo me place poner en posesión del cargo de Sub-censista a la Srta. Romelia Casco, quien estoy segura llevará adelante la tarea encomendada, con su lealtad, su sentimiento de deber y su entusiasmo a lo que presupone representar en cualquier lugar de la Patria y en cualquiera de las tareas que nos han sido encomendadas, a nuestra querida Presidenta y Líder única Eva Perón, ejemplo y factor emulativo sin igual para todas nosotras.

"Por ella vamos a trabajar considerando que este trabajo encomendado es esencial para la buena marcha y el porvenir de todas las mujeres argentinas y de sus derechos sociales, sus esperanzas de una vida cada día mejor y más digna de sus sacrificios y que al realizarlo cumplimos el mandato de Eva Perón. La sola invocación de su figura sin ejemplo en la historia de nuestra actualidad nacional y continental, me lleva necesariamente a proclamar una profesión de fe que, estoy segura, corresponde al sentimiento más íntimo de todas nosotras, y que [illegible] en acción [illegible] leal y [illegible]

Tres aspectos de la reunión realizada ayer al inaugurar la Unidad Básica del Partido Peronista Femenino, en jurisdicción de la seccional séptima. En primer término, la secretaria del Movimiento Femenino Peronista, Srta. Angélica Hortensia Cruz, lee el acta de constitución de la Unidad, figurando en la nota la delegada censista, Srta. Ana C. Macri, y la secretaria Sra. Haydée F. de Aquilano. La otra nota muestra un aspecto parcial de la reunión y, abajo, la sub-censista de la Unidad Básica de la séptima, Srta. Romelia Casco, firmando el acta de constitución de la Unidad Básica.

Adhiere el bloque de diputados peronistas al gobierno de Caesar

El bloque de Diputados Peronistas realizó reunión para cambiar ideas acerca de la elección de las nuevas autoridades de la Cámara, de lo que ya hemos informado, dando ayer a conocer el siguiente comunicado:

"Ante la proximidad de la iniciación del período ordinario de sesiones, la totalidad de los diputados peronistas ratifican su completa decisión de seguir colaborando, dentro del juego armónico de las instituciones, para que el Excmo. señor Gobernador Ing. Juan H. Caesar pueda llevar a feliz término su obra de recuperación económica, administrativa, social y política emprendida bajo las directivas de la doctrina justicialista que inspira nuestro Líder, el General Perón. (Fdo.): Angel A. Brovelli, presidente Bloque Peronista. Diputados: Aguirrezabal; Amnolo; Bianchi; Candelero; Canallo; Castaño; Cevallo; Cobelli; Deógan; Ferrari; Galano; González; Lambruschini; Yacilievich; Villada; Martín; Mucchiutti; Norese; Pallanza; Pintos; Rabellino; Rinaldi; Robledo; Roing; Rosa; Sannas; Sandoval; Zecca y Mottier".

Disertación por la emisora local LT10

Por la emisora local LT10 Radio del Instituto Social de la Universidad del Litoral, se irradiará hoy una conferencia a cargo del relator de la Comisión Nacional de Cultura, Dr. M. Héctor Latorre Yanzen. El disertante se referirá a un tema de interés actual: América, remanso humano.

Elegirá representantes del magisterio de Santa Fe

La Asociación del Magisterio de Santa Fe, ha dirigido una circular al personal docente de la Capital, invitándolo a votar los candidatos para representantes en los tribunales de apelación y disciplinario que presenta la Federación Provincial del Magisterio, en la elección que se llevará a cabo próximamente.

Los listas mencionadas son: Para el Tribunal de Apelaciones: Titular, Donato R. Albisturi; suplentes, Luisa Dapello y José Manuel Godiño; para el Tribunal Disciplinario: Titular, Juan Sotelo y suplentes, Ernesto Hobertazzi y Guido Man Donalá.

Nuevo Planteo en Medicina

La ciencia médica desde los remotos tiempos de su nacimiento empírico, ha tenido por objeto esencial conservar en el hombre la salud; mejor dicho, combatir todos los elementos que minan su integridad física y mental y eliminar los dolores que lo asedian. Los calmantes, los anestésicos, toda medicación, tiene esa finalidad primordial. Dar al hombre los medios para curarse de los males que se traducen en dolores, quebranto físico, envejecimiento prematuro, etc. De acuerdo a datos y estadísticas internacionales, la medicina ha logrado en este aspecto avances interesantes, positivos y promisorios. Y así, según las cifras, en los cincuenta años últimos, se ha logrado prolongar la vida de la criatura humana en unos 25 años término medio.

Ello ha sido posible gracias a los adelantos de la medicina y las ciencias colaterales, que han permitido ir inmunizando el cuerpo humano de endemias, enfermedades y males que antes procuraban enormes dolores y gran mortalidad. El progreso operado en la clínica biológica, en la cirugía, en la medicina sanitaria, en la higiene, en la medicina preventiva, han promovido en la sociedad un nuevo estado de salud individual y social.

Ahora una información de Boston dice que se ha descubierto un medicamento contra dolencias de origen cardíaco, preparado a base de iodo radioactivo. Es un producto emanado de la energía nuclear, cuya fórmula ha sido recientemente establecida por los sabios americanos Blumgart, Fraedberg y Kurland, los que han conseguido curar varios casos de angina pectoral y congestiones cardíacas, suministrando a los pacientes algunas gotas de agua en las que se había mezclado iodo radioactivo.

Sería este descubrimiento un hito más en los muchos que la medicina moderna lleva colocados en su lucha contra la enfermedad, el dolor y sus consecuencias posteriores, con lo que venimos a cuenta de que es posible, cada día más, facilitar al hombre medios para estar en salud. Porque si el hecho de haberse prolongado la vida permite al hombre alcanzar edades que antes le eran muy difíciles de alcanzar, con ello se ha llegado a una nueva situación: que las enfermedades degenerativas propias de la edad prolongada registran un 30 o/o de inválidos, como lo consignan algunos destacados investigadores, entre los que figuran ilustrados higienistas argentinos, que advierten que de seguir el incremento [illegible] de las enfermedades degenerativas en la proporción actual no habrá caja de jubilaciones que soporte el pago de las compensaciones por invalidez.

Eso es lo que determinó en el Dr. Carrillo, una aguda apreciación del problema cuando formuló el siguiente pensamiento: "Ha llegado, pues, el momento de preguntarse [illegible] al mal como hemos agregado años a la vida, no es éste el momento de agregar vida a los años. He aquí el nuevo planteo de la medicina".

Que la ciencia médica ha llegado a un grado de evolución que nos permite vivir más, es innegable. Ahora estamos en la etapa de que a los años añadidos a la vida se le ofrecen condiciones de salud que eviten los males propios de las enfermedades degenerativas, como queda expuesto. Por esa razón resulta grato poder consignar informaciones como las procedentes de Boston, y conforme a las cuales un nuevo descubrimiento ha venido a combatir contra las dolencias cardíacas, que actualmente representan un alto porcentaje de pacientes, en virtud de la mayor edad que alcanzamos y de los choques nerviosos y emotivos que provoca la vida en las grandes y febriles urbes del mundo.

Por eso nos ha parecido oportuno el planteo hecho por el Dr. Carrillo, al anunciar de que ha llegado el momento de dar vida a los años, ya que dar vida a los años importa liberar al hombre de los dolores y malestares que agobian sus años de vejez.

Pedidos de excepción del servicio militar

El jefe del Distrito Militar No. 26, hace saber que se han presentado ante el Juzgado Federal de Santa Fe, solicitando excepción del servicio militar, los ciudadanos cuyos nombres se mencionan a continuación, por las causales que aducen:

Clemente V. Almada, clase 1929, M. 6.251.720, O. E. Santa Fe la. Sec., Inc. 3o. (Sostén de madre viuda); Alfonso Darío Verón, clase 1929, M. 6.234.456, O. E. [illegible] 3o. (Sostén de padre impedido); Rafael R. Rodríguez, clase 1929, M. 6.261.427, O. E. Santo Tomé, Inc. 3o. (Sostén de padres septuagenarios); Mario Rómulo Candioti, clase 1929, M. 6.252.201, O. E. Santa Fe la. Sec., Inc. 3o. (Sostén de madre viuda); Isidro Hermes Raimondi, clase 1929, M. 6.251.133, O. E. San Carlos Centro, Inc. 3o. (Sostén de padre impedido).

Enseñarán Danzas Nativas en el Club Gim. y Esgrima

CONCRETASE UNA INTERESANTE INICIATIVA

A solicitud de la peña "La Ramada" que preside el teniente coronel Don Francisco Méndez y que funciona en el Club de Gimnasia y Esgrima, calle 4 de Enero y Garay, el Rector de la Universidad, arquitecto Angel Guido, ha resuelto, de acuerdo con el informe de la sección de extensión universitaria, fijar una suma mensual para ser destinada a la enseñanza de danzas nativas.

Siendo propósito de la Universidad estimular la sociabilidad basada en el cultivo de las artes y costumbres tradicionales y proceder al fomento de las disciplinas folklóricas, se ha dispuesto que la enseñanza a impartirse con arreglo a las gestiones de la peña "La Ramada" será gratuita, debiendo dicha entidad, conjuntamente con el Club de Gimnasia y el departamento de extensión universitaria establecer la reglamentación correspondiente.

Atento a esta experiencia el Rector de la Universidad se propone, con el mismo criterio, en años sucesivos, brindar dicha colaboración a otros clubes que permitan la organización de peñas tradicionalistas, sobre idénticas bases. Los cursos serán de libre acceso para damas y caballeros.

Adhesión del Gobierno Peronista de Santa Fe a la Campaña de Alfabetización Sanmartiniana

CIUDADANO: El General San Martín, dijo: "La ilustración y fomento de las letras es la llave maestra que abre las puertas de la abundancia y hace felices a los pueblos". Y el General Juan Domingo Perón quiere convertir en realidad tan nobles como elocuentes propósitos.

Peronismo Femenino

ESCRIBE MARIA ELENA

Con la reciente creación de las Unidades Básicas Peronistas Femeninas, en nuestra provincia, se consolida la acción partidaria, a la vez que se descentraliza la labor censal, que se ha venido llevando a cabo exitosamente desde la sede central del Movimiento Peronista Femenino.

Cada Unidad Básica, será una subdelegación de la seccional o distrito, dependiente y en íntima coordinación con la Delegación Central, que con tanto entusiasmo y acierto dirige la Delegada Censista, Srta. Ana C. Macri.

Todas las mujeres peronistas designadas para ocupar el cargo de subcensistas, en justo premio a sus méritos partidarios, tendrán como único ejemplo y guía, a la infatigable presidenta del Movimiento Peronista Femenino, Doña María Eva Duarte de Perón, abanderada de nuestra noble causa.

Corresponderá, pues, a cada subcensista, impuesta de su misión, captar la responsabilidad social y cívica de la hora en que vive, respondiendo con firme voluntad, a los postulados que proclamara con visión patriótica, la gestora del movimiento; Eva Perón.

Asistimos en consecuencia a un gran avance cívico en el mundo social santafesino, con la obra tesonera que cumple la Delegada Censista, mediante la creación de Unidades Básicas Peronistas Femeninas. Gracias a esa acción afirmativa, se amplía el movimiento femenino, dando robustez a la Delegación y jerarquizando su posición orientadora en todo el ámbito del país.

Todas las mujeres peronistas de Santa Fe, deben participar en este renacimiento del civismo democrático, reuniéndose en torno a las Unidades Básicas, para realizar desde ellas, la gran tarea destinada a la elevación social, cultural y espiritual de la población femenina, consciente de cumplir con un deber patriótico y justicialista.

Son las precursoras del Movimiento Peronista Femenino, las vanguardias de ese gran movimiento de redención social, que dando lo mejor de sí, en la tribuna, en las Unidades Básicas, en la acción familiar y civil, sirven a una causa argentinista de grandes proyecciones humanas, manteniéndose leales, fervorosas y agrupadas, en torno a la obra grande del justicialismo del general Perón y a la acción humanitaria de Eva Perón.

Nueva C. D. de la Sociedad Vecinal "Barrio 7 Jefes"

En la sede social de la Sociedad Vecinal "Barrio Siete Jefes", tuvo lugar el acto de la constitución de la nueva C. D. de la entidad, quedando integrada la misma en la siguiente forma: Presidente, José Panizo; vice J. Roberto Pereyra; secretario, Manuel E. Fernández Gordón; pro, Oscar Shell; tesorero, Miguel Fonti; pro, Antonio Pacovi; vocales titulares: Lázaro Rearte, Fernando Castelli, Roque L. Manrique, Hipólito Muzzi, Jacinto Berzón; Revisores de cuentas: José M. Navarro y Juan B. Orsi; Asesor Letrado Dr. Dorando Ghiara.

GESTIONES EN FAVOR DE AGUAS CORRIENTES

Una delegación de la Sociedad Vecinal "Barrio SIETE JEFES" encabezada por el presidente de la misma, Sr. José Panizo, entrevistó al jefe de Obras Sanitarias de la Nación, Ing. Joaquín A. Arteli, ante quien se planteó el problema de la carencia de aguas corrientes en un amplio sector de ese importante barrio. El funcionario les prometió que se realizarían los trabajos con la debida urgencia, atendiendo la situación creada a dicha repartición por la carencia de algunos materiales, lo que impedía dar mayor celeridad a las peticiones populares.